



LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES

CELEBRARÁ EL MARTES 3 DEL CORRIENTE Á LAS DIEZ Y MEDIA DE SU MAÑANA EN LA PARROQUIA DE SANTA LUCÍA

POR EL ETERNO DESCANSO DE LAS ALMAS DEL

Capitán sub-inspector don Francisco Cimiano, capitán don Francisco Jaureguizar, primer oficial don Norberto Iglesias, médico don Pedro González, maquinista don Faustino Camps y 31 tripulantes más del vapor correo "Alfonso XIII" y del vapor auxiliar "Santander"

QUE PERECIERON EL DIA 3 DE NOVIEMBRE VICTIMAS DE SU ABNEGACION

ESTANDO PRESTANDO AUXILIO AL VAPOR "CABO MACHICHACO"

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas, presidente de la Compañía; los señores Angel B. Pérez y Compañía, sus representantes en esta, y las familias y compañeros de los finados

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones y asistir á tan solemne acto, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Santander 3 de diciembre de 1893.

Nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los que asistan á estas exéquias y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados y fines de la Santa Iglesia.

Terminadas las honras fúnebres el señor cura párroco dirigirá la palabra á los fieles.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

VILLA DE SUANCES RESTAURANT

DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
—Servicio á la carta.—Sopa de hierbas.—Filetes al chateaubriand.—Lomo con tomate.—Salchichas con huevos.—Rifones al soté.—Chuleta bordalesa.—Jamón al madeira.—Pescados varios.—Ternera mechada.—Pichones con guisantes.—Callos á la española.

Saldrá de este puerto para los de Coruña, Huelva, Cádiz y Mediterráneo, el martes 5 del corriente, el vapor

CABO TORTOSA

Admite carga y pasajeros.
Consignación: Muelle 18 y 19.

BUTIFARRA CATALANA

Á DIEZ REALES MEDIO KILO

Gran almacén de chorizos, longanizas y otros embutidos de mi fábrica de Candelario (Salamanca), mantecas del país garantizadas y extranjeras, tocinos y jamones.
Rebajas á los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

Salchichería de Niceto Peña
BLANCA NUM. 12.



PRIMER ANIVERSARIO

DON VICENTE GUTIÉRREZ ESCALANTE

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1892

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ignacia Gómez, sus hijos doña Natividad y don Vicente, su madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos

Todas las misas disponibles que se puedan celebrar mañana lunes en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 3 de diciembre de 1893.



EL SEÑOR

Don Manuel López de la Riva

FALLECIO EN CÓBRECES

EL 28 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, hermano político y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de dicho pueblo los días 4 y 13 del actual, á las diez de su mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 3 de diciembre de 1893.

Un mes ha transcurrido desde el día en que la explosión del "Cabo Machichaco" produjo una catástrofe espantosa. Aún calientes las cenizas de los desdichados que en aquella jornada terrible perecieron, y de los otros que han muerto después por las heridas que prolongaron sus sufrimientos; aún abiertas las que infirió el dolor en tantos corazones; aún humeantes aquellas ruinas que no pudo consumir el fuego, duele tocar en las brechas por la affixión abiertas en las almas. Pero ¡quién olvida aquellas desventuras! Un mes ha transcurrido y parece que acaba de producirse la explosión horrenda...

Quienes no han dejado de rezar por las víctimas que fallecieron, eleven hoy por sus almas una plegaria más al Dios de las misericordias!...

SERVICIO DE INCENDIOS

Tiene la autoridad el deber ineludible de evitar los incendios, de remediarlos en el acto y de minorar en lo posible sus tristísimas consecuencias. Largo tiempo hace que en Santander ni se evitan ni se remedian, pudiéndose dar por muy satisfechos con que la caridad, no las autoridades, atente con sus dádivas los infortunios que causan.

Se evitarán los incendios mandando que los tahoneros, los fabricantes, los comerciantes no tengan en las poblaciones grandes depósitos de leña, carbón, paja, algodón, alquitrán, azufre, dinamita, pólvora, espíritu de vino, barnices y otros géneros explosivos, combustibles ó inflamables; mandando también que en la construcción de los hornos, hornillas y chimeneas se tomen las debidas precauciones; que las chimeneas de las casas y los tubos de las fraguas y estufas de los hornos y hogares se limpien ó desholinen cada mes; que con ningún pretexto se enciendan fuegos ni hogueras por las calles; prohibiendo, en fin, todo aquello que pueda ocasionar un siniestro de esta clase.

Para sofocar los incendios en el acto, ó se debe tener instituido un cuerpo especial de bomberos ó zapadores, siempre prevenido para acudir al punto que fuese menester y siempre provisto de bombas, cubos ó baldes, grifos, escalas de salvamento y demás aparatos que diariamente se discurren para cortar el fuego con prontitud y seguridad.

Esto se aprende á poco que se lea, en libros que se ocupen de la higiene y de la seguridad pública. Autoridades hay que cumplen escrupulosamente y concienzudamente esos deberes, y autoridades hay que no los cumplen. En Santander, preciso es confesarlo, no siempre se han seguido los consejos de los hombres previsores: recuérdense los incendios horribles de las calles de Isabel la Católica, Cisneros, Monte y Peñaher-bosa, y últimamente el de las calles de Castilla y de Méndez Núñez. Si á los consejos de la previsión se hubiese atendido, en algunos de esos incendios muchas pérdidas se hubieran evitado.

Después de lecciones tan dolorosas, se mostró el Ayuntamiento perfectamente enterado de la necesidad de adquirir á toda prisa material nuevo de incendios; y acordó comprar la bomba de vapor que ayer llegó á Santander, en el vapor «Nieta». La bomba, según lo que ayer nos dijeron, enseñándonos una fotografía, en casa de los señores Sheldon y Geratzen, de esta plaza, representantes de la casa constructora «Fire Appliances Manufacturing», es de las más poderosas, y puede arrojar poco menos de una tonelada de agua por minuto, á considerable altura. De cuatro ruedas, bastan para conducir la dos caballos, pues su peso no es muy grande.

Ha costado unas diez mil pesetas: envíanse con la bomba—colocada ayer sobre los muelles y que será conducida hoy al almacén de los citados señores, donde será montada,—mil metros de manga, y han venido con ella, para armarla, un maquinista y un capataz de bomberos, que lo es de una brigada de Londres que tiene, sólo ella, dieciséis bombas de vapor como la que ha adquirido el municipio.

Pero no basta haber adquirido esa bomba. Es necesario además reformar y reorganizar el cuerpo de bomberos, reforma radical y reorganización definitiva que en diversas ocasiones se han pedido, insistiendo mucho en la súplica.

De poco nos servirá la bomba y cuanto con ella venga si no se cuenta con un buen personal que la maneje y que complete los servicios que ella presta. Con un buen personal decimos queriendo indicar que ha de hallarse bien instruido, pues no se puede negar que es bueno, infatigable y arrojado el personal á que actualmente se hallan encomendados los servicios de incendios, bondad, arrojo y vigor oscurecidos por la falta de dirección y de unidad en los trabajos de extinción que se efectúan. Ahora hacen falta algunos que organicen, y después designe á uno sólo, á uno que dirija sin que cualquier concejal ó cualquier entremetido tenga derecho á dar órdenes en los momentos de apuro; sin que tengan obligación los bomberos de obedecer á los entremetidos y á los concejales.

OBRAS QUE URGEN

Nada sabemos todavía sobre el resultado de las gestiones del señor Gamazo cerca de sus compañeros de Gabinete, y especialmente cerca del ministro de Gracia y Justicia, para ver de conseguir que de cualquier modo se proceda con la urgencia que el caso requiere á la reparación de los edificios públicos, y especialmente de nuestra Iglesia Catedral, que como saben nuestros lectores sufrió más de cerca los efectos de la memorable explosión del «Machaco».

El daño que hacen al edificio las continuadas lluvias desde los pocos días después de la catástrofe, es, á no dudarlo, de más importancia de lo que parece á primera vista, y no se necesita para comprender su intensidad ni tener mucho talento, ni estar muy versado en el arte arquitectónico. Es innegable que las aguas que sin cesar caen sobre los tejados de la Catedral y de sus claustros, producen en las maderas y en las bóvedas efectos notoriamente ruinosos, y lo que hoy podría remediar con las treinta y cinco mil pesetas, á que ascienden las obras proyectadas por el inteligente arquitecto señor de la Torre, no es fácil que se ha-

ga pasado algún tiempo, ni segregando á esa suma otra mayor.

Si ocurre, lo que no es de esperar, algún hundimiento ¿quién es el responsable? Piense el Gobierno en esto y active sus gestiones el excelentísimo señor ministro de Hacienda, si quieren evitar al Tesoro mayores gastos y á Santander nuevas y lamentables catástrofes.

La conducta del ilustrísimo cabildo catedral en el asunto que nos ocupa, es en ver-

dad digna de todo aplauso; pues á no haber hecho en el que, siquiera por su categoría, es el primer templo de la diócesis, las reparaciones indispensables, aunque con carácter provisional, sabe Dios lo que hubiera sucedido ya para estas fechas. Merced á esas obras provisionales, la catedral ha quedado libre de los efectos de la crudeza del tiempo que reina desde hace días, y han vuelto á celebrarse en ella desde ayer tarde el culto y los divinos oficios.

OPERACIONES EN ÁFRICA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 2—9'50 m.

La prensa de todos matices da cuenta hoy, con extensísimos detalles, de la llegada del general Martínez Campos á Melilla y de las disposiciones que el jefe del ejército tomó al reconocer detenidamente el campo, fijándose con especialidad y disponiendo lo que fuera necesario para que los numerosos corresponsales que la prensa cuenta en Melilla, puedan presenciar todos las operaciones desde excelentes posiciones y telegrafíen con rapidez todo cuanto ocurra en aquella plaza y campo atrincherado.

Castigo

Madrid 2—10'10 m.

Ampliando la noticia que telegraficé á ustedes sobre el penado que se ensañó con un moro cortándole una oreja, por lo cual fue aquí condenado por el general en jefe á ser pasado por las armas, hay que agregar que, habiéndose interesado el jefe para que se indultara al soldado autor de tal ensañamiento, contestó el general Martínez Campos que no era posible porque España tiene la costumbre y la obligación de castigar todos aquellos desmanes y atrocidades que puedan llegar á equipararnos á los salvajes.

La construcción

Madrid 2—10'30 m.

Según un telegrama oficial continúan con gran actividad los trabajos de edificación y preparatorios del fuerte de Sidi Aguariach. Ayer cesaron solo á las cuatro de la tarde hora en la que se retiraron las tropas en los trabajos ocupadas, y las que en los alrededores tenían la misión de velar por los trabajadores, todos hacia el campamento levantado y bien defendido en las inmediaciones.

Con el fin de que las faenas de carga y descarga de los muchísimos bultos de viveres y pertrechos de guerra y también regalos de las provincias todas de España que se amontonan en el muelle de Melilla, se hagan con regularidad, el general Martínez Campos ha pedido al gobierno para que el ministerio de Marina se los envíe, doscientos marineros aptos para todas esas faenas, que ayuden á los que hay en la plaza.

Madrid 2—11 m.

Los moros en retirada

En el momento en que los moros emboscados y acampados en las inmediaciones vieron que se comenzaba á proceder á la construcción del fuerte de Sidi Aguariach, se replegaron instantáneamente, dirigiéndose en tropel y protestando con gritos salvajes hacia Mariguari, donde se encerraron en los caseríos, quedando sólo algunos que, más atrevidos, se acercaron hasta el límite del campo español.

El jefe sigue insistiendo en que los moros desean á todo trance la paz y que de ningún modo quieren hostilizar á nadie.

Protestad de amistad

Madrid 2—11 t.

Al ver el gran desarrollo de fuerzas militares que han acompañado á la llegada del general Martínez Campos y la actitud con que se procede al atrincheramiento serio y construcción del fuerte Sidi Aguariach, sin contar para nada con los moros, el jefe ha hecho nuevas manifestaciones y dado constantes muestras de la amistad que siente hacia España, reconociendo el derecho incontestable que ésta tiene de edificar los fuertes que quiere en los terrenos que el sultán cedió á España después de la guerra de Marruecos y del tratado de Wad-Ras. Procura el mismo jefe por todos los medios á su alcance que de ningún modo se impidan los trabajos que se están efectuando en el campo español, habiendo amenazado con castigar severamente al moro que dispare un solo tiro desde su campo al nuestro, haga ó no haga daño á alguna persona ó cosa perteneciente á España.

Guardia de honor

El jefe, queriendo dar pruebas fehacientes de las buenas disposiciones con respecto á los españoles, y que no se dude ni por un momento de sus intenciones, ha dado las órdenes oportunas para que una guardia mora de sus mismas tropas custodien durante toda la noche las obras ejecutadas por los españoles en el fuerte de Sidi Aguariach.

Al saberlo el general Martínez Campos, envió á los encargados de la guardia una tienda de campaña, y café, azúcar y tabaco como un obsequio á los guardianes y como prueba de la caballerosidad española.

El fuerte

Los corresponsales de la prensa, en sus

despachos y correspondencias, pintan á su placer cuadros de animación vivísima que se desarrollan estos días con motivo de la construcción del fuerte de Sidi Aguariach, en la que trabajan tantos hombres de infantería, ingenieros, penados y paisanos, además los que rodean y defienden el campo de todas armas.

Los periodistas se entretenían, al mismo tiempo que presenciaban las operaciones, en conversar con los askaris que forman la guardia del jefe, á los que ofrecían tabaco. Los ingenieros militares se han ocupado ya en las operaciones de nivelación y demás preparatorias del replanteo del fuerte. Mientras tanto, todas las tropas de la guarnición se situaron en el campo de instrucción, donde se estuvieron ejercitando en toda clase de maniobras militares.

Una frase de Martínez Campos

Madrid 2—11 t.

Es muy comentada una frase del general Martínez Campos, la cual ha llegado á conocimiento del público. Se asegura que el general ha dicho que si se rompen las hostilidades, lo sentirá como general en jefe, pero se alegrará como soldado.

También ha dicho el general en jefe que, vista la actitud en que se han colocado los moros, cree que no atacarán á las tropas españolas para entorpecer la construcción del fuerte de Sidi Aguariach.

—Si lo hacen—ha dicho—les contestaremos con energía.

Enfermos

En el hospital de Melilla, el número de enfermos es tan crecido, que se les aloja con dificultad. Las enfermedades que sufren los soldados son leves.

Muchos tienen gripe. En algunos regimientos el número de atacados asciende á cincuenta.

En vista de las dificultades que se ofrecen para la curación en el hospital, á causa del gran número de enfermos á que allí se asiste, es posible que se activen los trabajos que se vienen haciendo en el hospital situado en el Polígono, para utilizarle en seguida.

Un accidente

Madrid 2.—11 t.

Ha ocurrido en Melilla un grave y desgraciado accidente á un soldado del regimiento de la Constitución.

Desconozco el cómo ha sucedido, pero sé que el aludido soldado ha estado á punto de ahogarse, recibiendo en la cabeza tres heridas, una de ellas grave. Además ha recibido grandes contusiones.

El estado del herido es bastante grave.

Sin noticias

Madrid 2—2'40 t.

En el ministerio de la Guerra acaban de decirme que todavía no se han recibido de Melilla nuevas noticias telegráficas.

Esta falta de noticias en estos momentos en que con tanta ansiedad se esperan nuevas acerca de las operaciones del ejército de Africa, es causa de que se hagan muy diversos comentarios, acusando algunos al ministro de no dar cuenta de telegramas que ha recibido; pero puedo asegurar por informes autorizados que no se han recibido en el ministerio de la Guerra esos telegramas que se suponen llegados á primera hora de esta tarde.

La prensa extranjera

Madrid 2—6'45 t.

Ocupándose del conflicto hispano-marroquí, los periódicos de Austria y Alemania dedican á nuestro ejército duras frases que envuelven groseros desprecios. Dicen que el ejército español no es ya el ejército de otros tiempos, y que con sus glorias han jugado los moros del Riff, obteniendo victorias incomprensibles.

Con el conocido propósito—debido al temor á una alianza entre Francia y España—de menoscabar la importancia de nuestra nación, haciendo ver que no se la puede considerar potencia europea, dicen aquellos periódicos que no se cuenta en España con fuerzas suficientes ni para castigar con oportunidad á los bárbaros rifeños.

Hacen notar el tiempo que se ha tardado en enviar á Melilla un número de soldados suficiente á imponer respeto á las kabilas.

En vista de estos repetidos ataques á España y á su ejército se dice que el agregado militar á la Embajada de España en Viena, ha pedido al Gobierno que se le releve del cargo que desempeña.

«La Correspondencia»

Madrid 2—9'10 n.

(Urgente). La Correspondencia de esta noche publi-

ca un extenso artículo en que se ocupa de la cuestión de Melilla.

En este artículo manifiesta su creencia de que la actitud tranquila de los moros se debe al temor que les han infundido las poderosas fuerzas españolas que se hallan allí dispuestas á reprimir sus desmanes, si los cometieran mientras se lleva á efecto la construcción del fuerte de Sidi Aguariach, fuerzas que constan de 20.000 hombres.

Dice el popular periódico que confía en que el general Martínez Campos, no por ver la actitud pacífica de los moros, regresará á España enseguida, quedándose en Melilla hasta que se satisfaga plenamente el honor de España, hasta que glorifique nuestra bandera y garantice los derechos de que estamos revestidos y los intereses materiales que allí tenemos.

«El Correo»

El Correo da también su opinión acerca de la misma cuestión y dice que cree que debemos alegrarnos del desenlace pacífico de la apenas comenzada campaña, aunque es todavía ligero el formar juicio.

Sin embargo—dice—no sería absurdo temer de las kabilas alguna nueva agresión, aunque es de presumir que la presencia de Araaf influirá en su pasividad.

«La Epoca»

Madrid 2—9'25 n.

La Epoca dice que cree terminada la campaña en Melilla, puesto que los moros aparecen tranquilos ante la construcción del fuerte, cuyas obras eran el motivo más poderoso para enardecerlos y provocar la ruptura de las hostilidades.

Dice el citado periódico que cree que, terminadas las obras de defensa del fuerte, regresen á España el general y gran parte de las fuerzas.

Ejecución

Madrid 2—9'30 n.

Ha sido muy comentada la ejecución de Farreu, que es el penado que cortó al moro las dos orejas.

Al sentenciarle se ha hecho juzgándole como autor de un delito de lesiones graves á traición, lo cual está castigado con la pena de muerte en el código militar, art. 138.

En favor del reo

Varias señoras y algunos periodistas, corresponsales de periódicos, se interesaron en favor del reo, para quien pidieron clemencia al general Martínez Campos.

Este contestó que no podía dejar impune aquel delito, sino que tenía que atenerse al Código militar que le ordenaba pasar por las armas al desgraciado criminal. Este llevaba cumpliendo condena 17 años.

Había observado buena conducta durante este tiempo dentro del presidio.

Cuando el fusilamiento hubo terminado, el general Martínez Campos dijo á los moros del rey:—Ya véis como he castigado á este penado que mutiló al moro: pues ya podéis suponer como haré caer el castigo sobre los moros que cometan idéntico delito.

Las fuerzas.—Los trabajos

Madrid 2—9'35 n.

Urgente.

Dícese que á instancias de Martínez Campos se ha suspendido el envío de fuerzas y materiales de guerra, preparados ya, por considerarse innecesarios por ahora.

Noticias de Melilla dicen que esta tarde han continuado los trabajos de construcción del fuerte, sin hostilidad por parte de los moros.

Una alocución

Madrid 2—9'40 n.

Una vez fusilado el penado Farreu, el general Martínez Campos, á fin de sostener la disciplina entre las tropas y evitar la repetición de actos como aquel, publicó una alocución en que ha dicho que castigará de una manera dura todos los hechos análogos al citado.

En esta alocución recomendaba también la disciplina, previendo, sin duda, que pudiera haber algún descontento por la ejecución antedicha.

El sultán en Marruecos

Madrid 2—10'10 n.

Por fin, después de las diversas, y algunas contradictorias noticias de la residencia del sultán y de su dirección, dicen que el Gobierno confía en que se hallará en Marruecos dentro de poco.

Sin embargo esta creencia del Gobierno, está basada en noticias de escaso fundamento, y será posible que no se encuentre en Marruecos el sultán tan pronto como ha creído aquel.

Sociedad de comerciantes y viajeros de Madrid, 1.000; don J. Fouradona y compañía, de Mataró, por mano de don Casiano de Arrarte, 100; don Lorenzo San Martín, de Villafranca de la Sierra, 60; don Julián San Martín, 5; doña Petra González Bustamante, viuda de Losada, 250; don M. C., 100.—Total, 772.610'20.

Juliana Gómez, esposa del oficial de la limpieza pública Braulio García, á quien operaron el día de la catástrofe, falleciendo el infeliz á las pocas horas por el susto recibido, bien merece que la socorra la Junta de distrito, por la terrible desgracia que le ha ocurrido y por la aflictiva situación en que se encuentra.

—En la lista publicada el día 1.º de diciembre aparece la Compañía minera de San Salvador con 2'50 y con 250 pesetas. —Ayer se distribuyeron en la Casa de caridad 444 raciones de rancho, 220 libras de carne, 420 de pan, 136 de arroz y 146 de garbanzos.

—Ayer se recibieron en la alcaldía las siguientes cantidades:

Suma anterior, 117.075'12.—Don Fernando González, de Cebreros, 50; excelentísimo ayuntamiento de Burgos, 1.000; idem de Lérida, 1.000.—Total, 119.125'12.

Junta general de Socorros para los perjudicados por la catástrofe del día 3 de noviembre.

PTAS. CTS.

INGRESOS

Recibido por la Alcaldía hasta hoy inclusive, según nota publicada por los periódicos de la localidad.....	117.075 12
Recibido por el depositario señor Cabrero.....	767.178 50
Total recaudado hasta hoy	884.253 62

GASTOS

Pagado por trabajos hechos en las casas incendiadas, incluso los referentes al batallón de ingenieros, según comprobantes...	6.218 22
Idem por conducción y enterramiento de cadáveres, según comprobantes.....	1.537 50
Gastos en el hospital de San Rafael.....	650 61
Idem en el de Calzadas Altas....	1.003
Renta del hotel de curación del Sardinero 9.500'00	
Costo de las 50 camas instaladas y otros gastos, según comprobantes.....	25.990 45
Gastos en la Casa de caridad, según comprobantes.....	16.490'45
Telegramas, oficios, coches, gratificaciones, etc.....	1.592 04
Donativo á la viuda del señor Guilarte, que perdió su marido y ájar y se le ayudó para el viaje á Burgos con sus hijos	1.519 35
1.000	
Total.....	39.511 17

RESUMEN

Suma lo recaudado hasta hoy....	884.253 62
Idem los gastos.....	39.511 17
Existencia en este día.	844.742 45

DETALLE DE LA EXISTENCIA

En poder de la Alcaldía.....	96.973 95
Idem del depositario señor Cabrero.....	687.583 20
Idem de los presidentes de los distritos, repartido y para repartir.....	56.195 30
En poder de la señora superiora del Hospital de San Rafael....	2.990
En idem del encargado del Hotel de curación del Sardinero..	1.000
Total.....	844.742 45

Los comprobantes están á disposición de todos los que deseen verlos.

Santander 30 de noviembre de 1893.—V.º B.º el gobernador presidente, Francisco Sáinz Trápaga y Zorrilla.—El secretario, Joé María Quintanilla.—El contador, Isidoro del Campo.

Las alarmas

El señor presidente de la diputación provincial y gobernador interino de Santander, señor Sáinz Trápaga, publicó ayer el siguiente bando:

«Santanderinos: Circulados infundados rumores para producir alarmas más infundadas todavía, y contristar nuestros ánimos, con motivo de las operaciones que se están practicando para extraer la carga y restos del funesto «Cabo Machichaco», juzgo como el principal de mis deberes restablecer la verdad de los hechos, puesto que no existe causa alguna justificada para que deje de renacer la tranquilidad del vecindario.

No es exacto que los buzos encargados de aquellas operaciones, ni los que han trabajado para buscar las lanchas-algibes que allí se sumergieron, hayan visto más cadáveres después de los ya extraídos; si esto hubiese sucedido, pueden estar seguras las desgraciadas familias que lamentan la desaparición de alguno de sus individuos, y la población entera, que aquellos valientes trabajadores, impulsados por la caridad y el cumplimiento de sus deberes, hubieran procedido á su extracción; y si esto no hubiese sido posible en el acto, lo hubiesen puesto seguidamente en conocimiento de sus jefes y éstos en el de mi autoridad, para resolver lo conveniente.

Tampoco es exacto que la población corra riesgo alguno: las operaciones de descarga se verifican bajo la inmediata inspección de personas peritísimas y con las precauciones debidas, como los mismos hechos lo vienen demostrando. Cierto es que las repetidas operaciones

DE LA CATÁSTROFE DEL DIA 3

Socorros y donativos

Cantidades recibidas por el tesorero de la Junta de socorros don Antonio Cabrero: Señor vicepresidente de la comisión provincial de Guipúzcoa, por mano de don Andrés Lanuza, 3.000 pesetas; don Juan Leal, duque de Carrión de los Condes, 25; don Gervasio de la Maza, cura párroco de la iglesia de la Anunciación, 100; doña Pilar Ceballos, 250; distrito del Instituto, 541'70;

no se verifican con la rapidez que la opinión y mi autoridad desean; pero si tal no sucede, no consiste en causas remediables en el acto, ni mucho menos en falta de energía por mi parte para que á todo trance desaparezcan los restos del «Cabo Machichaco». Los trabajos no pueden ser muy rápidos, sopena de rebasar los límites de la prudencia; en primer término, porque como dejo dicho, se adoptan toda clase de precauciones que están dando felices resultados, y en segundo lugar, porque la naturaleza de la carga, su disposición revuelta tanto on el entrecruce como en la bodega, el enturbiamiento de las aguas al andar los buzos por efecto del fango y la carboncilla que hay en el fondo y el destrozado estado del buque, no permiten emplear el número de buzos que fuera de desear por lo ocasionado á desgracias entre ellos.

No existe riesgo para la población; si alguno existiese, sería solo para los que intervienen en la descarga; pero este peligro lo alejan las precauciones que se adoptan. Desde hace tres días no se ha visto ninguna caja de dinamita, y las últimas extraídas, que fueron abiertas y examinadas, han demostrado, según dictamen facultativo, que si existe en aquellos restos alguna otra no ofrece peligro su extracción, habiéndose dado en este sentido instrucciones á los buzos y personas que trabajan en la descarga. Que renazca, pues, en vuestros ánimos la tranquilidad; despreciad esas noticias infundadas que se propalan para llevar la alarma á vuestras familias, noticias nacidas más del miedo invencible que del deseo de hacer daño, pues no puedo suponer que á ninguno de vuestros honrados convecinos le guie tal propósito; tened confianza en las autoridades, que velan por vuestra seguridad, y creed firmemente que cuando hayan desaparecido los motivos de prudencia que tanto á mi digno predecesor en el mando de esta provincia, el Ilmo. Sr. Director de Administración, como á mí, nos han aconsejado que las operaciones se verifiquen como se están verificando para evitar un mal mayor, me sobrará energía para disponer y actividad para ejecutar lo que al bien general interesa y desea la opinión. Santander 2 de diciembre de 1893.—El gobernador, Francisco Sáinz Trápaga Zorrilla.»

NOTICIAS

Ayer se celebraron, como ya habíamos anunciado, en la iglesia de San Francisco, las solemnes honras fúnebres dispuestas por el orfeón «Cantabria» por el eterno descanso de las almas de los socios de aquel orfeón, ó individuos de sus familias, muertos en la catástrofe.

El acto fue magnífico, pudiendo llamarse verdaderamente solemnia religiosa. El orfeón cantó de una manera admirable el «Libera me», de Eslava.

Asistieron numerosas personas, entre ellas el coronel señor Mangas, algunos de los jefes y oficiales del regimiento de Burgos y varias autoridades.

Igualmente se hallaban presentes las familias de los socios.

El acto resultó brillante. El orfeón «Cantabria» ha dado una prueba de la buena unión y cariño mutuo que reina entre sus socios, lo cual le honra en grado sumo.

Ayer se le extraviaron á un dependiente de comercio, desde la tienda de don Alejandro Marina (Pescadería) hasta la tienda del Manco tres billetes de cien pesetas. Se agradecerá que en el entregue la persona que los haya hallado en la hojalatería de Luis López, Ribera, 11, donde se le gratificará.

Al salir de esta región para el cuarto cuerpo de ejército, cuyo mando se le ha confiado, el general Weyler, ofrece al gobernador civil de esta provincia el testimonio de su consideración y aprecio.

El 20 de enero próximo se substarán en el ministerio de Fomento las obras de construcción de Meruelo á Noja, por Castillo, bajo el tipo de 137.882'87 pesetas.

Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial, el diputado don Crispulo Ordóñez.

El ayuntamiento de Puente Viego ha expuesto el repartimiento para cubrir el déficit.

En virtud de propuesta hecha por el ministerio de la Guerra, ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, Luis Agues Sánchez.

Con fecha 18 del pasado, tomó posesión de la escuela pública de Tresviso, don Juan Barrial Alonso.

Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase, del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Luis Vitorero, por no corresponderle la plaza que venía desempeñando interinamente.

Este agente fue herido en la catástrofe del día 3 y se halla en el Hotel de curación. Ayer tarde estaba en muy grave estado.

Ha cesado en el cargo de procurador del juzgado de San Vicente de la Barquera, por supresión del mismo, don Manuel Fernández Ruiz.

El día 12 del actual se celebrará concurso público en la factoría de utensilios militares de Santofia para adquirir aceite, petróleo y carbón.

El señor Drapier, representante de la sociedad A. R. Pechiney y Compañía, de Salindres (Gard, Francia), solicita el saneamiento de marismas frente á las minas de Maliaño, entre el canal del Carmen y el Atillero, para depositar loscombros de la fábrica de ácido sulfúrico que se va á establecer en Maliaño.

El juez de instrucción de Cabuérniga llama á José Vargas Riego, soltero, vecino de Riaño, para que comparezca en término de diez días.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

CRISTALES PLANOS

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera.

Se colocan con prontitud y economía.

LECCIONES A DOMICILIO

Un profesor superior de primera enseñanza las dá de las asignaturas pertenecientes á su carrera á personas adultas y niños. Informarán en la Administración de este periódico. 6-6

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María

Día 3.—Nuestra Señora de los Dolores en la Anunciación.
Día 4.—Nuestra Señora del Carmen en la misma iglesia.
Día 5.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Día 6.—Nuestra Señora de la Concepción en la misma iglesia.

Día 7.—Nuestra Señora del Pilar en la misma iglesia.

Día 8.—Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

Fiestas y cultos

Día 3.—Domingo I de Adviento de los llamados de *prim ra clas*. La Misa y Oficio divino son de la Dominica; el rito es *senidoble* y el color de los ornamentos morado.

En la Catedral.—A las seis misa rezada; á las nueve Horas canónicas; á las nueve y media misa conventual, predicando en ella el M. I. señor Magistral, y á las doce misa. Por la tarde á las tres, Vísperas y oficio divino y á continuación rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho misa parroquial con plática, á las nueve misa. Por la tarde á las tres Congregación del Catecismo y á las cinco y media continúa la Novena de la Purísima Concepción.

Consolación.—De seis á doce las misas rezadas de costumbre. Por la tarde á las tres Congregación del Catecismo y al anochecer rosario.

Anunciación.—De seis á nueve, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer los ejercicios de costumbre y rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina cristiana, y á las cinco y media continúa la novena de la Purísima Concepción; predicando un rel gioso capuchino.

Santa Lucía.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las diez y media, ejercicios de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cinco y media continúa la novena de la Purísima predicando el presbítero don Manuel Prieto, del Seminario de Salamanca.

Iglesia del Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo, y á las cinco y media continúa la novena de la Purísima, predicando el reverendo padre Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

Enseñanza.—A las cuatro y media continúa la novena de la Purísima, predicando el señor capellán de aquella iglesia don Federico Besset.

En todos los templos de la capital y capillas de casas de religión continúa celebrándose con gran concurrencia la novena dedicada á la Concepción Inmaculada de María.

LA PECUARIA

En un país esencialmente agrícola como lo es España, donde la ganadería constituye uno de sus más importantes elementos de riqueza, es lógico que se procure aminorar en lo posible el daño que experimentan los propietarios de ganados con la pérdida de éstos, tanto los dedicados á las faenas del campo, como las que se emplean en las diferentes industrias que la satisfacción de necesidades imperiosas de la vida implanta y desarrolla en las poblaciones, y hasta aquellos cuya aplicación está limitada á servicios de pura comodidad y recreo para sus poseedores.

A tal objeto, y considerada la asociación el único medio posible de realizar tan benéfico pensamiento, se ha creado «La Pecuaria», sociedad mutua española de seguros de ganado, bajo las bases reconocidamente más equitativas para los que en ella toman parte, siendo la fundamental entre las establecidas la de mutualidad á primas fijas, que permite conocer con exactitud lo que debe pagarse y percibir por entero la indemnización que corresponda á los respectivos siniestros.

El reducido importe de las cuotas señaladas á cada clase en las tarifas, así como los procedimientos consignados en los estatutos, ponen al abrigo de todo temor de deficiencia, en cuanto á su verdadera utilidad

práctica, el nuevo organismo social, llamado, sin duda alguna, á obtener el completo éxito logrado por las demás importantes sociedades de igual índole que funcionan en el extranjero desde hace tiempo.

El Consejo de administración de «La Pecuaria» es el siguiente:—Presidente: excelentísimo señor duque de Sexto, marqués de Alcañices.—Vocales: excelentísimo señor marqués de Claramonte, señor conde de Torre Arias, señor don Faustino Udaeta, excelentísimo señor marqués de Berges, ilustrísimo señor don Leopoldo Bremón y señor don Luis Fernández de Cañedo.—Secretario: señor don Leopoldo Bremón y Llanos, director gerente de la Sociedad.

Es de creer que en la Montaña será muy bien acogida la noticia de la creación de Sociedad tan necesaria, que puede producir muchos beneficios á los ganaderos.

La Sociedad se halla domiciliada en Madrid, calle de Columela, 17. En Santander ha sido nombrado representante de esta Sociedad, con el cargo de subdelegado de rector en esta provincia, el señor don Antonio del Campo.

PANORAMA CÓMICO

De la villa y corte ha poco trajeron un mazo de escobas que metían miedo por sus dimensiones y por su plumero, que tenía casi dos metros y medio. Se hizo grande uso de ellas en un tiempo, y tan bien sentaban á los barrenderos, que al barrer con ellas, al barrer el suelo parecían, vistos desde un poco lejos, unos pavos reales hechos y derechos. Barriendo con ellas daía gusto verlos, pues como eran, digo, de un sistema nuevo, no las manejaban de un modo perfecto; al barrer la calle se veían negros y en algunos casos hubo barrendero que barrió á un transeunte por barrer un hueso. Pero hace ya días, y muchos, por cierto, que aquellas escobas que tanto estuvieron en moda y en uso fueron al destierro, fueron despreciadas, olvidadas fueron, y ya no se barre con ellas el suelo, no sé por qué causa, no sé por qué enredo. Y hasta que me pongan en conocimiento de la causa obscura que ha producido eso, estaré pensando, de ansiedades lleno, pues tiene importancia para mí el misterio. Así que no como, ni vivo, ni duermo, ni gasto ceñillas, ni fumo, ni bebo.

AMADÍS.

ÚLTIMA HORA DE MELILLA

Un tiro En Melilla, un moro dejó salir el tiro de su fusil, que, afortunadamente, no hirió á

nadie, y se disculpó después diciendo que se le había escapado.

Unos cuantos moros que se enteraron del hecho, apresaron al moro autor del disparo y le llevaron, diciendo que le castigarian.

El comandante Cañizares Al comandante de ingenieros señor Cañizares le será confiada la misión en el interior de Marruecos.

DESDE MÁLAGA

Málaga 2.—12'30 t. Ayer llegó á esta población en el tren correo el general de artillería señor Herrera Dávila, con destino á Melilla.

El señor Obispo de esta diócesis ha autorizado al Gobierno para establecer un hospital de sangre en el asilo de San Bartolomé.

El cardenal señor Monescillo contribuye á la suscripción para sufragar los gastos de este hospital con 4 500 pesetas.

El prelado de esta diócesis contribuye con 500 pesetas y un día de haber mensual mientras dure la campaña. Los capitulares beneficiados de esta Catedral y el párroco contribuyen también con un día de haber mensual.

Al principio se instalarán cuarenta camas llegándose á disponer ciento si fuera necesario. De Melilla no se han recibido noticias de interés.

ORTEGA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Subsecretario de Estado Madrid 2.—4'50 t.

Ha sido nombrado subsecretario de Estado don Joaquín Valero.

El cólera en Tenerife La epidemia cólica desarrollada en Santa Cruz de Tenerife decrece notablemente. Se han registrado muy pocos casos en estos últimos días.

Los anarquistas en Barcelona Madrid 2.—11'15 n.

Siguen haciéndose frecuentes detenciones de anarquistas en Barcelona. Se han practicado varios registros domiciliarios.

Se han hallado varias bombas viejas de los parques de artillería. Por Santander Madrid 2.—11'15 n.

El señor Moret ha enviado autógrafos de los ministros y escritores más distinguidos al director de *Le Gaulois*, que está confeccionando un número ilustrado en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 1.º	Día 2
Denda perpetua 4% interior.	65'0	65'55
Idem fin de mes.....	65'45	65'65
Idem id. exterior.....	75'60	76'05
Amortizable 4%.....	00'00	75'55
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	106'65	106'90
Idem, idem de 1890.....	94'50	94'70
Acciones del Banco.....	375'00	376'00
Compañía arrendataria de tabacos.....	157'50	159'00
París.....	23'75	23'55
Londres.....	31'14	00'00
Mercados.....	sostdo.	sostdo.
París	Día 1.	Día 2
3% francés.....	00'00	00'00
4% exterior español.....	61'56	61'87
Unidad inglesa.....	00'00	00'00
Barcelona	Día 1.º	Día 2
4% interior.....	65'50	65'65
Idem exterior.....	75'72	75'75
Amortizable.....	00'00	76'50
Cubas del 86.....	106'12	106'50
Idem del 90.....	94'37	94'50
Nortes.....	26'90	28'30
Mercado.....	sostdo.	firme.

EMPRESA DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE QUINTOS

La más antigua, la de más crédito, la más económica y la de más garantías de España

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

CALLE DE TOLEDO, 59, ENTRESUELO.— MADRID

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

DON ROMÁN MANGUERO ARES,

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Depositario: D. José María Amieva, Banquero

Oficinas en Santander: Fuente, número 2, principal

SUB REPRESENTATES Y DEPOSITARIOS

EN TORRELAVEGA EN REINOSA

D. Genaro G. Lavandero.—Procurador. D. Antonio G. Alvarez.—Procurador.
D. Gervasio Herrero.—Banquero. Sres. Casafont y Obregón.—Banqueros.

Pidanse detalles al representante de esta Empresa, antes de contratar con otras Agencias. §

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero

NOVEDADES de París, Lyon y Londres

ESPECIALIDAD en sedería negra

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

ESPECIALIDAD EN

GRANDINAS
Mochinos
Valillos
toda clase de géneros negros
Lanaría
Sodería
Alfombras
Corbatas
Camisería
Cortinas/er

GRANDINAS
Mochinos
Valillos
toda clase de géneros negros
Lanaría
Sodería
Alfombras
Corbatas
Camisería
Cortinas/er

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

PARAGUAS sombrillas y corses

SANTANDER

GÉNEROS blancos y géneros de punto

Esta casa remite muestras para la capital y á la provincia á quien las solicite.

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º EHIO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a Ship of any Tonnege.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

